



En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en la Séptima Avenida Norte, Pasaje Número Tres, Urbanización Santa Adela, Casa Número Uno, San Salvador, a las nueve horas del día diez de octubre del dos mil diecinueve. Vista la solicitud de la [REDACTED] con Documento Único de Identidad [REDACTED]

[REDACTED] quien requiere:

- 1- *"Población total de personas privadas de libertad, por año, por sexo (periodo 2016-2018)".*
- 2- *"Población total procesada y población total condenada, desagregada por sexo, edad y año (periodo 2016 hasta 2018)".*
- 3- *"Población total de personas privadas de libertad, por mes, por sexo (del 2019) enero hasta la fecha".*
- 4- *"Población total procesada y población total condenada (desagregada por sexo, edad y mes (del 2019), enero hasta la fecha".*
- 5- *"Población total de personas privadas de libertad, por cada centro penitenciario, por año, por sexo (periodo 2016 hasta el 2018)".*
- 6- *"Población total de personas privadas de libertad, por cada centro penitenciario, por año, por sexo (periodo 2016 hasta el 2018)".*
- 7- *"Total de centros penitenciarios en El Salvador (periodo 2016 hasta 2019)".*
- 8- *"Cantidad de personas que se encontraban en aislamiento, por cada centro penal (periodo 2016 hasta el 2018)".*
- 9- *"Cantidad de personas en aislamiento, por mes por, por cada centro penitenciario (2019) enero hasta la fecha)".*



DIRECCIÓN
GENERAL
DE CENTROS
PENALES

- 10-Cantidad de declaratorias de emergencia y “emergencia máxima” por cada uno del centro penitenciario de los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2019”.
- 11-“Cantidad de días que duró cada declaratoria de emergencia por cada uno de los centros penitenciarios de los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2019”.
- 12-“Porcentaje de hacinamiento en los diferentes centros penitenciarios, por centro, por año (periodo 2016 hasta 2019)”.
- 13-“Número de muertes dentro de los centros penitenciarios por año, por causa de muerte, por edad y por cada uno de los centros penitenciarios (periodo 2016 hasta 2019)”.

A fin de darle cumplimiento al mandato artículo 1, 2,3 lit.” a”, “b”, “j”, y art. 4 lit. “a”, “b”, “c”, “d”, “e”, “f”, “g” y Art.69 de La Ley de Acceso a la Información Pública. La suscrita RESUELVE: se entrega *información recabada por el Centro de Información Penitenciaria CIPE correspondiente a la pregunta 1,2,3,4,5,6,7,8,9,12 y 13 así mismo se entrega fotocopia de oficio SAJ.1905/2019 emitido por La Subdirección de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Centros Penales correspondientes a la pregunta 10 y 11, dando respuesta a lo solicitado.*

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establecido en el art. 82 LAIP.



Lic. Iris Yaneth Valle de Funes
Oficial de Información Ad-Honorem

IYVF/cg